

NOTA PARA PRENSA

El CES CV premia dos tesis de aplicación práctica en la reversión de contratos públicas y para la gobernanza ante los riesgos ambientales

- **Los galardones anuales del CES CV recaen en dos doctorandos de las universidades de València y d'Alacant**
- **Además, se conceden menciones especiales por la alta calidad de las tesis a dos investigadores de la UV y uno de la UJI**

Castellón, 14/12/2022. El **Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana (CES CV)** ha entregado hoy, en el salón de actos del Museu de Belles Arts de Castelló, los XXVIII Premios del CES CV para Tesis Doctorales defendidas en 2021 a Sergio Yagüe Blanco, de la Universitat de València, por su tesis "Aspectos jurídico-laborales de la reversión de contratos públicas. La integración de los trabajadores a la luz del Derecho Constitucional y del Derecho europeo" y a Pablo Aznar Crespo, de la Universitat d'Alacant, por "Procesos generativos de vulnerabilidad social ante riesgos ambientales: retos y oportunidades de una nueva gobernanza".

En esta vigesimotava edición, el tribunal ha destacado la alta calidad académica de los trabajos. Por ello, y con carácter excepcional, ha decidido conceder tres menciones especiales a los doctorandos Juan Francisco Albert Moreno, de la Universitat de València, por su obra "Política monetaria y desigualdad desde una perspectiva inclusiva y de banca social"; Miguel Ramón Girona Domingo, de la Universitat de València, por su tesis "Las acciones civiles en defensa del secreto empresarial"; y a Irene Rosario Gómez Santos, de la Universitat Jaume I (UJI) de Castelló, por su trabajo "Inmigración laboral y dignidad".

De los dos trabajos premiados, el tribunal ha destacado que además de su calidad académica y su aportación innovadora, tienen aplicación práctica directa en la Comunitat Valenciana. En el caso del planteado por Sergio Yagüe, plantea soluciones de carácter legislativo para facilitar la gestión de los procesos de reversión de servicios públicos prestados por empresas privadas y la integración del personal proveniente de las mercantiles, por ejemplo en el caso de las concesiones administrativas sanitarias y otras que pudieran llevarse a cabo en el futuro.

La tesis de Pablo Aznar analiza los episodios climáticos, cada vez más frecuentes en la Comunitat Valenciana, caso de los efectos de las sucesivas DANA o los incendios forestales. “Se trata de un trabajo con técnicas cualitativas avanzadas y que afecta directamente a la estructuración del territorio y del tejido productivo y social de la Comunitat Valenciana”. Además, añade el tribunal, “el autor realiza un estudio de caso de la Costa Blanca alicantina que puede ser completamente extrapolable a otros territorios de la Comunitat Valenciana”.

Con estos galardones el CES CV contribuye a divulgar la investigación académica y científica desarrollada en las universidades públicas de la Comunitat Valenciana, casos de la Universitat Jaume I (UJI) de Castelló, la Universitat de València, la Universitat d’Alacant, la Universitat Politècnica de València y la Universidad Miguel Hernández de Elche. Todas con representación en el órgano que falla estos premios anualmente

SOBRE EL CES CV

El Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana (CES CV) es una institución de carácter público, integrada en el conjunto de instituciones que, de conformidad con el artículo 20.3 del Estatuto de Autonomía, forman parte de la Generalitat Valenciana. El CES CV es el órgano consultivo del Gobierno Valenciano y, en general, de las instituciones públicas de la Comunitat Valenciana, en materias económicas, sociolaborales y de empleo.

Por su carácter consultivo y normativo, entre otras funciones, dictamina con carácter previo, preceptivo y no vinculante los anteproyectos de leyes que regulen materias económicas, sociolaborales y de empleo, así como planes y programas que el Consell pueda considerar de especial trascendencia en la regulación de las indicadas materias. Además, el CES CV elabora anualmente la memoria socioeconómica de la Comunitat Valenciana. Su sede está fijada en la ciudad de Castellón.

Contacto prensa: Ramón Pardo

Email: ramonpardo@gmail.com comunicacion@cescv.org

Tfno.: 618178167, 964 72 55 50